



CHACALTIANGUIS

GOBIERNO MUNICIPAL

"Juntos lo haremos mejor"



VERACRUZ

GOBIERNO DEL ESTADO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

CONTRATO NO.: <u>MCV/2016300540032</u>	TOTAL: <u>\$ 276,921.54</u>
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y UBICACIÓN: <u>REHABILITACION (DESAZOLVE) DE RED DE ALCANTARILLADO EN CHACALTIANGUIS, VER.</u>	ANTICIPO: <u>\$</u> CONTRATISTA: <u>C. ROBERTO GARCIA BARRIENTOS</u>
IMPORTE: <u>\$ 238,725.47</u>	DOMICILIO: <u>CALLE 20 DE MAYO 59</u> <u>OCOTITLA, BANDERILLA, VER. C.P. 91300</u>
I. V. A. 16%: <u>\$ 38,196.07</u>	FONDO: <u>FISMDF</u>

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHACALTIANGUIS, VER, REPRESENTADO POR LA PRESIDENTE MUNICIPAL PROFR. JOSE MARTINEZ TORRES Y EL C. AMADO RODRIGUEZ VIDAL, SINDICO UNICO Y POR LA OTRALA C. ROBERTO GARCIA BARRIENTOS PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL., A QUIENES EN LO SUCESIVO, SE LES DENOMINARA, "EL H. AYUNTAMIENTO" Y "EL CONTRATISTA", RESPECTIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I).- EL H. AYUNTAMIENTO DECLARA:

- A).- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, VIGENTE EN LA ENTIDAD, CUENTA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIOS PROPIOS, Y QUE POR LO TANTO TIENE CAPACIDAD LEGAL PARA CELEBRAR ESTE CONTRATO.
- B).- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, EL CONSEJO DESARROLLO MUNICIPAL AUTORIZÓ LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE, MISMA QUE PROVIENE DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. (FISMDF)
- C).- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN AV. PORFIRIO DIAZ S/N COL. CENTRO CP. 95560, CHACALTIANGUIS, VER., MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO ACREDITANDO SU PERSONALIDAD CON LA CEDULA MCV6401015J7 DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE CHACALTIANGUIS, VER.
- D).- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICA A "EL CONTRATISTA" COMO RESULTADO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IR/MCV/2016300540032 CELEBRADO EL ACTO DE APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA ECONÓMICA EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2016 Y EL ACTO DONDE "EL H. AYUNTAMIENTO" EMITE EL FALLO DE ADJUDICACION EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2016, POR PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE MAS BAJA EN DICHO CONCURSO Y POR REUNIR LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE GARANTIZAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, LA OBRA DEBERÁ REALIZARSE EN TERMINOS DEL PROYECTO EJECUTIVO CONSISTENTE EN PLANOS, CATALOGO DE CONCEPTOS, PRECIOS UNITARIOS, ESPECIFICACIONES, PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS, QUE SE ANEXAN A ESTE CONTRATO COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.



PRESIDENCIA
2014-2017



SINDICATURA
2014-2017

II.- EL CONTRATISTA DECLARA:

- A).- QUE SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR Y ACREDITA SU ACTIVIDAD EMPRESARIAL CON LA CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. CLAVE. ROBR630513E36 Y EL REGISTRO No 109336 DEL PADRON DE CONTRATISTAS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION DEL ESTADO DE VERACRUZ.



OBRAS PUBLICAS
2014-2017



TESORERIA